

Autorización de actividades turísticas en ANP con vehículos

¿Quieres realizar actividades turísticas recreativas utilizando vehículos terrestres, acuáticos, anfibios, subacuáticos o aéreos dentro de Áreas Naturales Protegidas (ANP), como visitas guiadas incluyendo el aprovechamiento no extractivo de vida silvestre y recreación? Presenta tu trámite para facilitar tu actividad y la prestación del servicio.

Tipo	Documento requerido
Original	Formato de solicitud de autorización para realizar actividades turístico recreativas dentro de áreas naturales protegidas modalidad: actividades turístico recreativas con vehículos o unidad de transporte CNANP-00-014-A
Copia	Identificación oficial vigente, para personas físicas y representantes legales (credencial para votar del Instituto Nacional Electoral (INE), pasaporte, cédula profesional o cartilla del servicio militar)
Copia	Acta constitutiva para el caso de persona moral
Copia	Documento con el que se acredita la representación legal del promovente: <ul style="list-style-type: none">✓ Para el caso de personas físicas: carta poder firmada ante dos testigos✓ Para el caso de personas morales: poder notarial, sólo en el caso de que la representación y las actuaciones para las que se encuentre facultado no se encuentren contenidas desde el acta constitutiva
Copia	Documento que acredite la propiedad de la embarcación o vehículo (unidad de transporte a utilizar)
Copia	En su caso, las autorizaciones otorgadas por otras dependencias (licencia de manejo, permiso SCT, Certificado de Seguridad Marítima, etc.)
Copia	Documento que contenga la matrícula y características de la embarcación o vehículo (unidad de transporte a utilizar)
Copia	Póliza de seguros del viajero y tripulantes para llevar a cabo la actividad
Original	Comprobante de pago de derechos

Visita la página:

<https://www.gob.mx/tramites/ficha/autorizacion-de-actividades-turisticas-en-anp-con-vehiculos/CNANP5526>

Actividades turístico recreativas sin vehículos o unidad de transporte

¿Quieres realizar actividades turísticas recreativas dentro de Áreas Naturales Protegidas (ANP), como visitas guiadas incluyendo el aprovechamiento no extractivo de vida silvestre, campamentos u otras actividades turístico recreativas de campo sin utilizar vehículos terrestres, acuáticos, anfibios, subacuáticos o aéreo? Presenta tu trámite para facilitar tu actividad, es obligatorio.

Tipo	Documento requerido
Original y copia	Formato de solicitud de autorización para realizar actividades turístico recreativas dentro de áreas naturales protegidas modalidad: actividades turístico recreativas sin vehículos o unidad de transporte CNANP-00-014-B
Copia	Identificación oficial vigente, para personas físicas y representantes legales (credencial para votar del Instituto Nacional Electoral (INE), pasaporte, cédula profesional o cartilla del servicio militar)
Copia	Documento con el que se acredita la representación legal del promovente: <ul style="list-style-type: none">✓ Para el caso de personas físicas: carta poder firmada ante dos testigos✓ Para el caso de personas morales: poder notarial, sólo en el caso de que la representación y las actuaciones para las que se encuentre facultado no se encuentren contenidas desde el acta constitutiva✓ Tratándose de ejidos y comunidades: acta de asamblea de elección por la que se elige al comisariado ejidal o comunal en funciones en términos de la Ley Agraria
Original y Copia	Póliza de seguros que cubra responsabilidad civil y daños a terceros (dependiendo si se requiere en el programa de manejo del ANP)
Original y Copia	Credencial de guía expedida por SECTUR
Original	Comprobante de pago de derechos

Visita la página:

<https://www.gob.mx/tramites/ficha/actividades-turistico-recreativas-sin-vehiculos-o-unidad-de-transporte/CNANP5527>

Actividades turístico recreativas sin vehículos o unidad de transporte_aventura

¿Quieres realizar actividades turísticas recreativas dentro de Áreas Naturales Protegidas (ANP), como visitas guiadas incluyendo el aprovechamiento no extractivo de vida silvestre, campamentos u otras actividades turístico recreativas de campo sin utilizar vehículos terrestres, acuáticos, anfibios, subacuáticos o aéreo? Presenta tu trámite para facilitar tu actividad, es obligatorio.

Tipo	Documento requerido
Original y copia	Formato de solicitud de autorización para realizar actividades turístico recreativas dentro de áreas naturales protegidas modalidad: actividades turístico recreativas sin vehículos o unidad de transporte CNANP-00-014-B
Copia	Identificación oficial vigente, para personas físicas y representantes legales
Copia	<p>Documento con el que se acredita la representación legal del promovente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Para el caso de personas físicas: carta poder firmada ante dos testigos ✓ Para el caso de personas morales: poder notarial, sólo en el caso de que la representación y las actuaciones para las que se encuentre facultado no se encuentren contenidas desde el acta constitutiva ✓ Tratándose de ejidos y comunidades: acta de asamblea de elección por la que se elige al comisariado ejidal o comunal en funciones en términos de la Ley Agraria
Original y Copia	Póliza de seguros que cubra responsabilidad civil y daños a terceros (enfocado a la actividad de aventura)
Original	Documento Expedido por Protección Civil en el que determine que cuenta con la capacidad y equipo para realizar la actividad de aventura.
Original y Copia	Credencial de guía expedida por SECTUR
Original	Comprobante de pago de derechos

Opciones para realizar tu trámite

Presencial: En oficinas Regionales Frontera Sur, Itsmo y Pacifico Sur 2^a Oriente Norte No. 227 Palacio Federal 3er piso, Col. Centro. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México. C.P. 29000

Vía telefónica (informes): 01 (961) 61 31084 y 61 33787 extensión 18814.
En la Unidad Técnica Regional con la Biol. Alicia Berdugo Alfaro.
alicia.berdugo@conanp.gob.mx